

**ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
(8-2-2017 a las 10.30 horas)**

RELACIÓN DE ASISTENTES

Dra. Colado  
Dr. Tamargo  
Dr. Leza  
Dra. Moro  
Dr. Pérez Vizcaíno  
Sra. Vicente

El Orden del día quedó establecido de la siguiente manera:

- Informe sobre contrato art. 83 (Dr. Leza).
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

**Punto previo:** la Directora solicita permiso para incorporar un nuevo punto (2º) sobre el doble grado de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética. Se acepta.

**PUNTO 1º. Informe sobre contrato art. 83 (Dr. Leza).**

Entre DNV GL y el Dr. Leza "Utilización de estatinas neuroprotectoras y estrategias clínicas para enfermedades del SNC". Se emite informe favorable.

**PUNTO 2º. Doble grado de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.**

El Decanato de Medicina ha remitido a la Directora información sobre la propuesta del nuevo doble grado. Se decide escribir una carta mostrando el interés del Dpto. de participar en la docencia de las asignaturas "Farmacología general" y "Farmacología y Farmacoterapia" del nuevo doble grado.

**PUNTO 3º. Asuntos de trámite.**

No hay.

**PUNTO 4º. Ruegos y preguntas.**

No hay

Se levanta la sesión a las 11:00 horas.



Fdo. M<sup>a</sup> Isabel Colado  
Directora Departamento



Fdo. Juan Carlos Leza  
Secretario Departamento